



Registrado en Planta y Ficha.

Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

SUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 31 de julio de 1998

Expediente N° 8.448/96-Ref.003/98

RES. N° 421/98

VISTO:

La nota corriente a fs. 1 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Director del Dpto. de Física solicita la prórroga de designación de la Lic. Ester Sonia Esteban como Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Exclusiva, a partir del 1° de Agosto de 1998 y por el término de un año ó hasta que se sustancie el concurso que se llame para cubrir dicho cargo;

que el Consejo Directivo, constituido en Comisión de Docencia, en su sesión ordinaria del día 29/7/98 resuelve prorrogar la designación de la Lic. Esteban de acuerdo a lo solicitado;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Prorrogar la designación Interina de la Lic. ESTER SONIA ESTEBAN, como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - DEDICACION EXCLUSIVA de la asignatura Laboratorio I, a partir del 1° de agosto de 1998 y por el término de un año ó hasta que se sustancie el concurso que se llame para cubrir dicho cargo.

ARTICULO 2°: Dejar debidamente establecido que si el cargo motivo de las presentes actuaciones se cubriere por la vía por concurso, la presente resolución quedará automáticamente sin efecto.

ARTICULO 3°: La prórroga efectuada por este medio, continuará atendiéndose con una Partida de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Exclusiva, vacante en la Planta Docente de esta Facultad.

ARTICULO 4°: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

  
Lic. VERONICA M. JAVI DE ARRIBAS  
RECTORIA ACADEMICA  
Facultad de Ciencias Exactas



  
Msc. LIDIA ESTER BARBA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas